
SECRETARÍA ACADÉMICA - SEDE ANDINA

Convocatoria de Ayudantes Alumnos – Sede Andina – Segundo Cuatrimestre 2022.

Carrera: Licenciatura en Administración

Requisitos Generales para los postulantes:

En acuerdo con la Resolución CDEyVE N° 090/17 para ser Ayudante Alumno se requiere:

- Ser alumno regular.
- Tener como mínimo un tercio de las materias de la carrera aprobada (con examen final),
- Haber aprobado con nota 7 (siete) o más, la asignatura correspondiente a la convocatoria.

Documentación a presentar:

El o la estudiante que desee postularse deberá presentar CV actualizado y certificado analítico en el que conste el porcentaje de avance en la carrera únicamente a través del formulario de Google:

<https://forms.gle/LRYqKdftr2edHfgt5>

Asignaturas convocadas

| Asignatura | Profesor a Cargo de la Asignatura | Cantidad de Ayudantes | Período |
|-------------------|--|------------------------------|-----------------|
| Matemática 2 | Quiroga Andrés | 2 (dos) | 2º Cuatrimestre |
| | | | |

Tribunal evaluador

| | Nombre y apellido del docente |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| Profesor a cargo de la materia | Quiroga Andrés |
| Otro docente del área | Martorana Julia |

ME-SA 2338 /2022

FECHA :27/07/2022

J.Esteban Pividori

Responsable

Mesa de Entrada

Sede Andina UNRN